



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

OK

DECRETO N° 1361
QUILLÓN, viernes 31 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):HERNÁNDEZ KRAUSS PATRICIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:10.605.840
Y SON:DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE DICIEMBRE/2021. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 62,383,48,145,263,72,26,25,30,103,87. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2021.EN EGRESO DE PAGO NRO.: 402. SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 11.984.000 11.984.000



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DEFE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 624025	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA



N°B° TESORERO

RECIBI CONFORME